
Artículos

Historia ambiental y transformación del paisaje en el Archipiélago de Juan Fernández: impacto humano y conservación



Environmental history and landscape transformation in the Juan Fernández Archipelago: human impact and conservation

 César Barría Larenas

Facultad de Humanidades y Arte, Universidad de Concepción, Chile
cesargeografo@gmail.com

Geograficando

vol. 21, núm. 2, e184, 2025
Universidad Nacional de La Plata, Argentina
ISSN: 1850-1885
ISSN-E: 2346-898X
Periodicidad: Semestral
geograficando@fahce.unlp.edu.ar

Recepción: 13 febrero 2025
Aprobación: 02 junio 2025
Publicación: 01 noviembre 2025

DOI: <https://doi.org/10.24215/2346898Xe184>

URL: <https://portal.amelica.org/ameli/journal/112/1125414004/>

Resumen: Este artículo examina la trayectoria de transformación del paisaje en el Archipiélago de Juan Fernández, territorio insular chileno ubicado en la zona templada del Pacífico Sur. Su aislamiento geográfico ha favorecido una notable singularidad biogeográfica, que se manifiesta en altos niveles de endemismo. A diferencia de otras islas oceánicas tropicales, las de zonas templadas presentan dinámicas paisajísticas particulares, determinadas por la interacción entre factores ecológicos y procesos históricos. Se analizan seis etapas de cambio paisajístico entre los siglos XVII y XXI, identificando patrones de antropización vinculados a la introducción de especies exóticas, la explotación de recursos naturales y las políticas de presencia estatal. La investigación se fundamenta en fuentes documentales y bibliográficas, enmarcada en una perspectiva historiográfica ambiental. El estudio releva la situación actual del paisaje, afectado por procesos erosivos, pérdida de cobertura vegetal y amenazas a la flora endémica, y discute las implicancias ecológicas, sociales y geoestratégicas de estos cambios. Se argumenta que la historia ambiental contribuye a comprender las configuraciones territoriales contemporáneas y a fundamentar propuestas de conservación y gestión sostenible. De este modo, se ofrece un aporte para comprender las dinámicas socioecológicas de los paisajes insulares y sus desafíos de conservación.

Palabras clave: Paisaje, Territorio, Historia ambiental, Antropización, Conservación.

Abstract: This article examines the trajectory of landscape transformation in the Juan Fernández Archipelago, a Chilean island territory located in the temperate zone of the South Pacific. Its geographical isolation has fostered remarkable biogeographical uniqueness, manifested in high levels of endemism. Unlike other tropical oceanic islands, those in temperate zones exhibit distinctive landscape dynamics, shaped by the interaction between ecological factors and historical processes. Six stages of landscape change from the 17th to the 21st century are analyzed, identifying

anthropization patterns linked to the introduction of exotic species, resource exploitation, and state presence policies. The research is based on documentary and bibliographic sources, framed within an environmental historiographic perspective. The study highlights the current state of landscape degradation, marked by erosion, vegetation loss, and threats to endemic flora, and discusses the ecological, social, and geostrategic implications of these changes. It argues that environmental history contributes to understanding contemporary territorial configurations and supports proposals for conservation and sustainable management. Thus, this study offers a contribution to understanding the socioecological dynamics of island landscapes and their conservation challenges.

Keywords: Landscape, Territory, Environmental history, Anthropization, Conservation.

Introducción

Los territorios insulares han sido de interés político desde tiempos antiguos, con los primeros estados buscando consolidar su soberanía sobre estas regiones. Desde una perspectiva ecológica y ambiental, se han realizado numerosos estudios debido a la importancia de los ecosistemas presentes en estas áreas. Son áreas geográficas que se componen principalmente de islas. Estas áreas pueden variar significativamente en tamaño, número de islas, geología, ubicación y características naturales. Muchos territorios insulares enfrentan desafíos únicos, como la limitación de recursos naturales, vulnerabilidad a desastres sionaturales y la amenaza del aumento del nivel del mar debido al cambio climático. Estos territorios son diversos y poseen particularidades que los hacen únicos. Las islas tienen una influencia significativa en aspectos geográficos, culturales, económicos y políticos, y su estudio es importante para comprender mejor la interacción entre la geografía, la sociedad y la política.

En el caso específico del Archipiélago de Juan Fernández, la mayoría de los estudios se han desarrollado desde las ciencias naturales y exactas, destacando investigaciones en botánica, ecología y conservación (Stuessy, 2005). Desde las ciencias sociales, los trabajos son escasos, lo que abre la necesidad de nuevas perspectivas analíticas para explicar las transformaciones del paisaje desde una dimensión dialéctica, enfatizando la relación histórica y dinámica entre la sociedad y el medio natural (Armiero y Molina, 2012; Worster, 2008). Esta relación, lejos de ser lineal, revela una interacción constante donde el medio físico condiciona ciertas prácticas humanas, pero también es transformado por ellas, configurando un paisaje híbrido, fruto de esta tensión.

Desde esta perspectiva, se propone una lectura interdisciplinaria en la que confluyen dimensiones espaciales y temporales para abordar la configuración paisajística insular, recurriendo a marcos teóricos y metodológicos de la geografía humana y de la historia ambiental (Castro, 2013). Esta última se define como un campo historiográfico que estudia las relaciones entre las sociedades humanas y su entorno ecológico a lo largo del tiempo, integrando conocimientos provenientes de la ecología, la geografía y la historia (Worster, 1994; Armiero y Molina, 2012).

Las islas oceánicas situadas en latitudes bajas suelen caracterizarse por un clima tropical, con temperaturas cálidas durante todo el año y regímenes pluviométricos variables según la altitud, la corriente oceánica y la exposición a vientos predominantes (Weigelt, Steinbauer, Cabral y Kreft, 2016; Moreno y León, 2003). En contraste, el Archipiélago de Juan Fernández —representativo de las islas templadas del Pacífico Sur— presenta un clima templado caracterizado por temperaturas moderadas, elevada humedad y la presencia de nubosidad y precipitaciones que han favorecido históricamente la formación de condiciones ecológicas singulares y altos niveles de endemismo (D'Antonio y Dudley, 1995; Stuessy, 2005). Aunque la diversidad de especies no difiere radicalmente de la de otros sistemas insulares como Hawái o Galápagos, el número de especies endémicas por unidad de área es notablemente superior, consolidando al archipiélago como uno de los ecosistemas más valiosos y singulares del planeta (Stuessy, 2005; Weigelt et al., 2016). Esta singularidad ecológica se entrelaza con las relaciones históricas entre naturaleza y sociedad, que han condicionado el devenir de su paisaje (Myers, Mittermeier, da Fonseca, y Kent, 2000).

Desde la perspectiva de Worster (1988, 2008), el paisaje debe entenderse no solo como un componente físico, sino también como el resultado de procesos históricos y socioecológicos que expresan la diversidad cultural, económica y ambiental de las comunidades. Así, el paisaje del Archipiélago de Juan Fernández es un producto histórico y cultural, cargado de decisiones políticas y económicas que reflejan la relación dialéctica entre naturaleza y sociedad.

Esta perspectiva permite comprender que la singularidad ecológica del Archipiélago de Juan Fernández, lejos de ser únicamente un fenómeno natural, se encuentra estrechamente entrelazada con procesos históricos y sociales de larga duración. En efecto, el paisaje insular no solo ha sido modelado por factores climáticos y biogeográficos, sino también por las formas en que las comunidades humanas han interactuado con su entorno, transformándolo a través del tiempo. Bajo esta mirada, el paisaje debe ser concebido como una construcción socioecológica, en la que convergen tanto elementos físicos como dimensiones simbólicas y culturales. Así lo plantea Worster (2008), al entender el paisaje como una expresión de la diversidad del patrimonio cultural, ecológico y económico de una sociedad, y como un componente central en la conformación de su identidad. Esta visión resulta fundamental en el contexto de la actual crisis ambiental, ya que permite reconocer en el paisaje no solo un espacio natural, sino también un producto histórico, moldeado por decisiones humanas que revelan la relación dialéctica entre naturaleza y sociedad (Worster, 1988).

En relación con la transformación de los paisajes, Hansen (2010) sostiene que analizar los factores antrópicos que modifican los paisajes a escala global es una tarea compleja. Sin embargo, cuando se realiza un análisis en espacios insulares, esta tarea se vuelve más manejable debido a la menor escala y al aislamiento relativo de estos entornos. Desde una perspectiva latinoamericana, Castro (2013) ha contribuido a esta discusión al considerar que la historia ambiental permite analizar la transformación del entorno como resultado de conflictos sociales y decisiones políticas, reconociendo a la naturaleza no solo como un objeto pasivo, sino como un agente histórico activo que forma parte de las tramas sociales.

El paisaje insular hace referencia al tipo de entorno que se encuentra en una isla. Estas áreas, rodeadas de agua en océanos, mares, lagos o ríos, a menudo tienen características geográficas y ecológicas únicas que contribuyen a la formación de paisajes distintivos. El Archipiélago de Juan Fernández es un espacio insular con una rica diversidad de flora y fauna endémica, con el 98 % de su territorio protegido como Parque Nacional, lo que ofrece oportunidades valiosas para estudios futuros sobre la evolución de este paisaje. Stuessy (2020) señala que las islas oceánicas son laboratorios debido a la gran cantidad de especies endémicas que albergan, las cuales han evolucionado de forma particular y han sido fuertemente transformadas por especies introducidas y la acción antrópica. También destaca la importancia de esbozar el estudio de las islas oceánicas como espacios únicos por sus características ambientales y humanas. A lo largo de siglos, las islas oceánicas han sido muy valoradas para las comunicaciones, la navegación, las actividades económicas y los objetivos militares y estratégicos. Sanfuentes (2006) señala que, con la llegada de las exploraciones europeas alrededor del mundo desde el siglo XV, se produjeron las principales transformaciones, y que el segundo impacto más severo en los paisajes insulares fue producto de la introducción de especies invasoras, tanto vegetales como animales, ya que estas, al no tener depredadores en sus ecosistemas originarios, provocaron un crecimiento desmesurado.

Desde una perspectiva dialéctica Sociedad y Medio Natural, el paisaje insular no puede ser concebido únicamente como un telón de fondo físico, sino como el resultado de una relación dialéctica constante entre las sociedades humanas y el medio natural. Esta interacción, lejos de ser lineal o unidireccional, se ha manifestado a través del tiempo en procesos de adaptación, transformación y conflicto, donde tanto la naturaleza como la acción humana actúan como agentes con capacidad de modelarse mutuamente. Como señalan autores como Worster (1988) y Castro (2013), la naturaleza no es un elemento pasivo, sino un actor con agencia que condiciona y a la vez es condicionado por las decisiones sociales, políticas y económicas. En este sentido, comprender el paisaje insular desde una mirada temporal permite revelar las huellas de estos procesos históricos acumulativos, evidenciando cómo los cambios ecológicos, las prácticas productivas, las migraciones o la conservación responden a contextos específicos y a racionalidades sociales determinadas. Esta visión integrada y situada del territorio resulta esencial para abordar los desafíos actuales vinculados a la

sostenibilidad y la gestión ambiental, especialmente en contextos insulares donde los efectos de las transformaciones son más evidentes y los equilibrios ecológicos más frágiles. El Archipiélago de Juan Fernández, en su condición de islas oceánicas, constituye un escenario de gran valor ecológico cuya presencia humana ha moldeado y antropizado su paisaje desde tiempos remotos. Tal como señalan Venegas y Elórtegui (2022), ya en los siglos XVI y XVII, con los primeros contactos humanos, se evidencian signos de degradación ambiental, incluso sin la existencia de asentamientos permanentes. Esta huella histórica refuerza la necesidad de comprender el paisaje como una construcción dinámica, resultado de procesos sociales y ecológicos que se entrelazan a lo largo del tiempo. En sintonía con lo planteado por Worster (1988) y Castro (2013), el paisaje no puede entenderse como un fondo estático, sino como una expresión material de las tensiones entre cultura, economía y naturaleza. Así, en el caso del Archipiélago, su historia ambiental permite analizar las transformaciones sufridas en sus ecosistemas a partir de la acción antrópica sostenida, lo que ha derivado en una creciente fragilidad ecológica. La explotación intensiva de los recursos naturales y los cambios en los modos de producción han provocado daños que, en las últimas décadas, han dado paso a una valorización distinta del entorno, promoviendo iniciativas de conservación y resignificación del espacio. Desde la perspectiva de la construcción sociohistórica del territorio, Lindón (2002) sostiene que este se configura mediante prácticas, representaciones e imaginarios de sus habitantes, lo cual se observa claramente en Juan Fernández, donde la comunidad ha redefinido su vínculo con la naturaleza, transitando desde una lógica extractiva hacia una conciencia ambiental que reconoce el carácter único y vulnerable de su paisaje insular. En este estudio, el paisaje se concibe como una construcción socioecológica (Worster, 1988; 2008), entendida como la interrelación dinámica y dialéctica entre factores naturales y las prácticas sociales, políticas y culturales que los transforman y resignifican a lo largo del tiempo. Esta definición se articula con el marco de la historia ambiental, que reconoce a la naturaleza no solo como un escenario físico, sino como un agente histórico activo en los procesos sociales (Armiero y Molina, 2012; Castro, 2013). Desde esta perspectiva, la investigación propone comprender el paisaje insular no como una entidad estática, sino como el resultado de un entramado de relaciones históricas que reflejan tensiones entre conservación, explotación y cambio social.

El objetivo general es el de analizar la evolución del paisaje en el ecosistema terrestre del Archipiélago de Juan Fernández, Chile, desde una perspectiva histórica y ambiental, considerando la interacción entre factores naturales y antrópicos, y sus implicancias en la conservación del territorio entre los siglos XVIII y XXI. Mientras que los objetivos específicos son: caracterizar los factores geográficos, ecológicos e históricos que han modelado el paisaje del Archipiélago de Juan Fernández, integrando un enfoque interdisciplinario. Identificar y analizar los principales procesos de transformación del paisaje asociados a la intervención humana en el archipiélago desde el siglo XVIII hasta la actualidad, a partir de fuentes documentales, cartográficas y ecológicas y evaluar las implicancias de estos procesos en la biodiversidad y la estructura ecosistémica del archipiélago, destacando los desafíos actuales para la conservación y el manejo sostenible del paisaje insular.

Material y métodos

Esta investigación adopta un enfoque cualitativo, empleando diversas técnicas como la revisión de documentos históricos inéditos, estudios ecológicos y geográficos, así como la interacción directa con la comunidad local del Archipiélago de Juan Fernández para recopilar información relevante. La metodología se fundamenta en una discusión bibliográfica con un enfoque interdisciplinario que integra aportaciones de estudios históricos, fitogeográficos, ecológicos y de otras ciencias sociales, proporcionando una comprensión más completa del marco teórico. En particular, el método historiográfico desempeña un papel central al permitir una reconstrucción crítica y contextual de los eventos históricos que han moldeado el paisaje insular.

Para abordar el primer objetivo, se realiza un análisis y caracterización cartográfica y documental, partiendo de la recolección y sistematización de información, seguida de su discusión bibliográfica. Este proceso se sustenta en fuentes primarias y secundarias provenientes de organismos estatales como el Instituto Geográfico Militar, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la Armada de Chile, el Archivo Nacional, además de estudios académicos y literatura especializada. El uso del método historiográfico se traduce en la identificación y análisis de narrativas clave presentes en crónicas, informes administrativos y otros registros históricos que documentan la interacción entre las comunidades humanas y el entorno natural.

El segundo objetivo se aborda mediante un análisis interpretativo de las relaciones entre la sociedad y el medio natural, con un enfoque en los procesos de antropización del paisaje local. Se emplea una perspectiva comparativa y espacial para identificar eventos e hitos significativos, como etapas de colonización, transformación productiva y políticas de conservación. Estos momentos históricos son contextualizados a través de un análisis crítico de las fuentes disponibles, utilizando representaciones gráficas que faciliten la comprensión de los procesos de cambio paisajístico y su relevancia para la conservación de los ecosistemas del archipiélago.

Siguiendo el enfoque propuesto por Marcucci (2000), se considera que la historia del paisaje debe ser geográficamente específica, holística en su alcance e identificar los procesos clave que han configurado el territorio a lo largo de diferentes escalas temporales. Este marco permite incorporar elementos de la ecología del paisaje, destacando los patrones espaciales y los procesos ecológicos asociados a las transformaciones del archipiélago. Según Krause y Whitlock (2013), la combinación de factores antrópicos y naturales constituye una herramienta esencial para analizar estas dinámicas. El paisaje debe comprenderse como una totalidad sistémica en la que interactúan componentes naturales, sociales e históricos, evitando su análisis a partir de elementos aislados. En esta línea, Bertrand (1978) propuso una concepción integral en la que el paisaje constituye una unidad geográfica viva, modelada por procesos ecológicos y transformaciones históricas. Estudios posteriores, como los de Antrop (2005) y Naveh (2007), han reforzado esta visión, incorporando aportes de la ecología del paisaje y subrayando su carácter dinámico y multiescalar en el contexto de los cambios socioambientales contemporáneos.

El método historiográfico también facilita el análisis de los factores naturales y antrópicos que han configurado el paisaje del Archipiélago de Juan Fernández, permitiendo un estudio detallado de las transformaciones y las respuestas socioculturales asociadas a ellas. A través de un análisis de contenido de la información recopilada, se examinan las relaciones entre la sociedad y el entorno natural, destacando cómo las perturbaciones pasadas han contribuido a modelar el paisaje actual. Como parte de esta estrategia metodológica, se elaboró una línea de tiempo que sintetiza los principales hitos y procesos socioambientales desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, permitiendo visualizar de manera estructurada el tránsito histórico desde una visión utilitaria del medio hacia una perspectiva de conservación. Este enfoque no solo enriquece la comprensión de los procesos históricos de cambio, sino que también proporciona herramientas analíticas para abordar las dinámicas contemporáneas de conservación.

Finalmente, la flora y la vegetación únicas del archipiélago, adaptadas a sus particulares condiciones insulares, son analizadas bajo esta óptica interdisciplinaria. Stuessy (2020) señala que ciertas especies endémicas no se encuentran en ningún otro lugar, lo que refuerza la importancia de una perspectiva histórica para entender las transformaciones ecológicas en su contexto integral. La integración de estos elementos metodológicos permite establecer conexiones entre el pasado y el presente, contribuyendo a una visión más robusta de las dinámicas de preservación y sostenibilidad en el archipiélago (Tabla 1)

Tabla 1

Resumen de los materiales y métodos del estudio

Aspecto metodológico	Descripción
Enfoque General	La investigación adopta un enfoque cualitativo que emplea técnicas como la revisión de documentos históricos, estudios ecológicos y geográficos, e interacciones interdisciplinarias para un análisis integral.
Revisión de Fuentes Históricas	Se realiza una revisión exhaustiva de crónicas, relatos de viajeros, informes administrativos, literatura especializada y documentos históricos inéditos.
Análisis Histórico-Crítico	Se emplea el método historiográfico para evaluar el contexto, autoría y relevancia de los documentos históricos recopilados.
Integración Interdisciplinaria	Incluye aportes de geografía, ecología, ciencias sociales y estudios fitogeográficos para un marco teórico holístico e interdisciplinario.
Análisis e Interpretación de Datos	Se examinan las relaciones entre factores naturales y antrópicos mediante un análisis interpretativo de los procesos de antropización del paisaje.
Caracterización Cartográfica	Se realiza un análisis y caracterización cartográfica basado en fuentes estatales como el Instituto Geográfico Militar, CONAF, la Armada de Chile y el Archivo Nacional.
Enfoque Espacial y Comparativo	Se identifican eventos e hitos significativos mediante representaciones gráficas para analizar la evolución paisajística desde perspectivas comparativas y espaciales.
Base Teórica del Paisaje	Siguiendo a Marcucci (2000), se analiza el paisaje como una entidad geográficamente específica, integrando patrones espaciales y procesos históricos.
Relevancia Ecológica	Se enfatiza la ecología del paisaje, destacando especies endémicas y su adaptación a las condiciones insulares únicas (Stuessy, 2020).

Fuente: Elaboración propia

Área de estudio

La delimitación espacial de esta investigación contempla el Archipiélago de Juan Fernández, ubicado en la región y provincia homónimas de Valparaíso (ver Figura 1). Este conjunto de islas oceánicas se sitúa frente a la costa central de Chile, a la misma latitud que el puerto de San Antonio y a más de 670 km de distancia de la zona continental. Para contextualizar y caracterizar este territorio insular, la Tabla 2 presenta la localización geográfica y la superficie de las principales islas que conforman el archipiélago, datos esenciales para comprender su distribución y dimensión territorial.

Tabla 2
Localización y superficie de las islas del Archipiélago de Juan Fernández

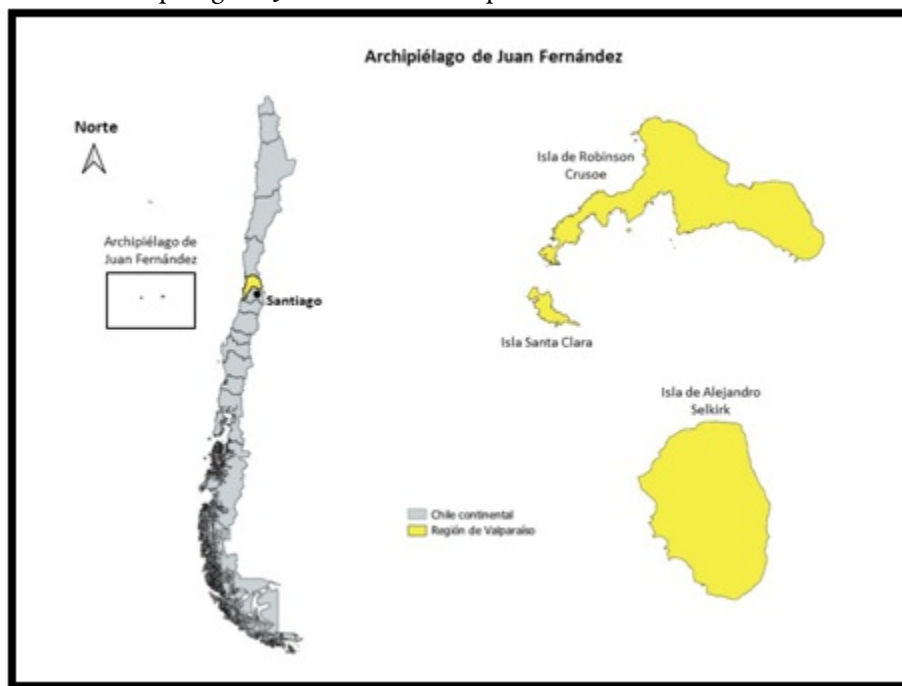
Isla	Localización Geográfica (Latitud // Longitud)	Superficie
Robinson Crusoe	33°38'42.50"S // 78°49'23.48"O	47,9 km ²

Alejandro Selkirk	33°45'48.72"S // 80°45'25.33"O	49,5 km ²
Santa Clara	33°42'8.26"S // 78°56'40.56"O	2,2 km ²

Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Ubicación del Archipiélago de Juan Fernández respecto a las dimensiones del territorio nacional



Fuente: Elaboración propia a partir de programa QGIS

Entorno físico natural del área de estudio

Errázuriz (2016) describe las islas del Archipiélago Juan Fernández como áreas emergidas de un relieve submarino volcánico asociado a la dorsal de Juan Fernández, parte de la placa de Nazca. La actividad eruptiva que formó la isla fue predominantemente fisural en el centro de la dorsal, aunque se registran eventos volcánicos menores en áreas cercanas. Según el Instituto Geográfico Militar (2001b), la red hidrográfica se caracteriza por un sistema de drenaje de orientación oeste-este y suroeste-noreste, alimentado principalmente por precipitaciones pluviales y almacenamiento subterráneo. Estas islas carecen de sistemas fluviales de gran envergadura, contando solo con cauces de escurrimiento. La isla Alejandro Selkirk, la mayor del archipiélago con 54 km² y una altitud máxima de 1600 metros, es también una de las más jóvenes, formada hace aproximadamente dos millones de años (Vargas, Cuevas, Le Quesne, Reif y Bannister, 2010). Su altitud permite la acumulación de nieve en invierno, contribuyendo al régimen hídrico de la isla.

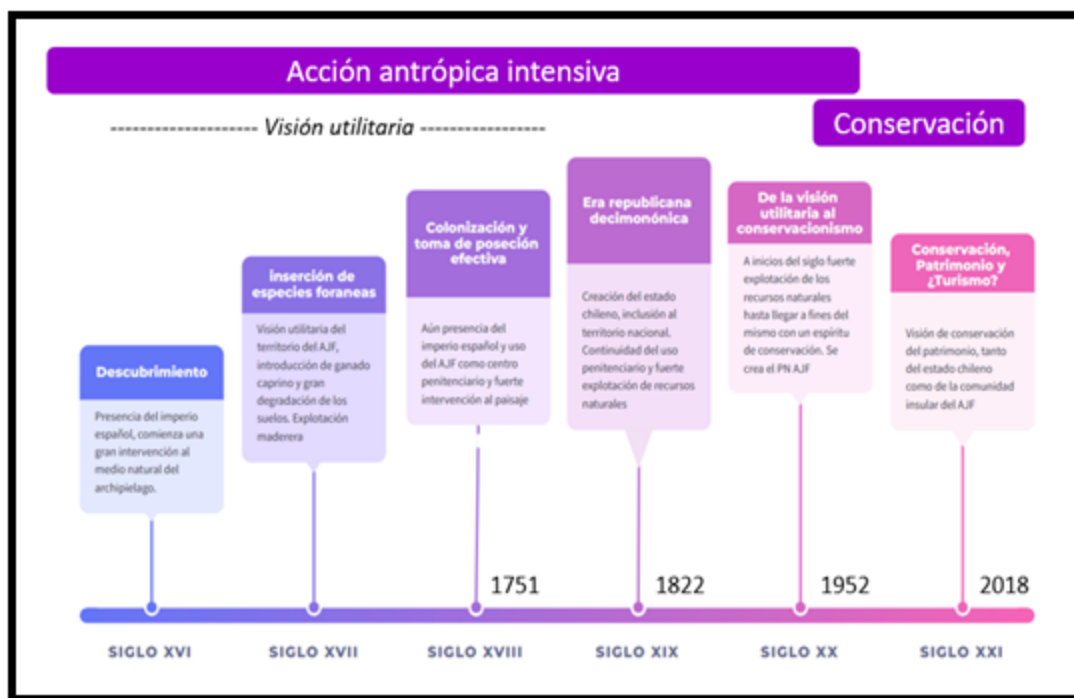
Climatológicamente, el archipiélago presenta un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea (Sarricolea et al., 2016). Las temperaturas anuales oscilan entre los 12°C en invierno y 19°C en verano, con una media de 15,4°C. La proximidad al océano regula la amplitud térmica y aporta humedad, con niveles promedio de entre 73% y 79%. Las precipitaciones, que alcanzan un promedio anual de 1.049 mm, son mayoritariamente de origen frontal en invierno y convectivas en verano. Desde el punto de vista oceanográfico, los espacios marítimos circundantes en torno al archipiélago están dominados por una rama oceánica de la Corriente de Humboldt, alimentada por aguas frías subantárticas que se desplazan desde el sur australiano hacia Sudamérica.

Resultados

La historia ambiental del Archipiélago de Juan Fernández, tal como se aprecia en la línea de tiempo elaborada, permite comprender cómo el paisaje insular ha sido modelado por una sucesión de intervenciones humanas que, desde el siglo XVIII, respondieron principalmente a una lógica de aprovechamiento utilitario del medio. Desde las primeras navegaciones europeas y el uso estratégico de las islas como puntos de resguardo, hasta las prácticas extractivas, los intentos de colonización y la introducción de especies exóticas durante los siglos XIX y XX, el territorio fue progresivamente transformado por acciones antrópicas que alteraron profundamente sus ecosistemas endémicos (Venegas y Elórtogui, 2022). Esta trayectoria de cambios no ha sido homogénea ni lineal, sino que ha estado marcada por fases diferenciadas de apropiación, abandono, intervención estatal, uso científico y preocupación conservacionista, cuyas huellas son visibles tanto en la configuración ecológica actual del archipiélago como en los discursos políticos, culturales y técnicos que han acompañado su valoración territorial a lo largo del tiempo. En este contexto, la línea de tiempo que se presenta a continuación (Figura 2) sintetiza hitos significativos en la historia ambiental y paisajística del Archipiélago de Juan Fernández, permitiendo visualizar de manera secuencial y relacional los principales procesos que han incidido en su transformación. Más que una simple cronología, esta herramienta busca integrar en una narrativa temporal los acontecimientos vinculados a la ocupación humana, las dinámicas ecológicas y las decisiones institucionales, con el fin de evidenciar las relaciones de largo plazo entre acción antrópica, conservación biológica y construcción territorial. Al hacerlo, contribuye a una lectura diacrónica e interpretativa del devenir socioambiental del archipiélago, reconociendo su complejidad histórica y las tensiones que han atravesado su devenir como espacio periférico, estratégico y ambientalmente singular. Para ilustrar la trayectoria histórica de transformación del paisaje insular, se presenta a continuación una línea de tiempo (Figura 2) que sintetiza los principales hitos y procesos socioambientales que han incidido en el Archipiélago de Juan Fernández desde el siglo XVI hasta el presente.

Figura 2

Línea de tiempo de la historia ambiental y paisajística del Archipiélago de Juan Fernández



Fuente: Elaboración propia, 2023

El análisis histórico-ambiental del Archipiélago Juan Fernández revela cómo las dinámicas entre factores naturales y antrópicos han moldeado profundamente su paisaje insular. A continuación, se presenta una sistematización por etapas que permite interpretar la evolución de este territorio desde una perspectiva socioambiental (Tabla 3).

1. Descubrimiento y primeras ocupaciones europeas (1574-1722)

El descubrimiento del Archipiélago de Juan Fernández por el navegante homónimo en 1574 marcó el inicio de una etapa caracterizada por intervenciones puntuales pero significativas en un territorio hasta entonces sin presencia humana permanente. La ausencia de poblaciones originarias, sumada a su ubicación estratégica en medio del Pacífico Sur, convirtió las islas en un enclave atractivo para navegantes, corsarios y expediciones marítimas europeas. Estos primeros contactos dieron lugar a procesos de transformación ecológica incipiente, en particular mediante la introducción deliberada de animales como cabras y cerdos, destinados a garantizar la subsistencia de futuras expediciones. Estas especies, al proliferar sin control, comenzaron a alterar la vegetación nativa y a modificar las dinámicas ecológicas del territorio insular, generando los primeros signos de un cambio paisajístico que se intensificaría en los siglos posteriores (Stuessy, 2020; Hunt, 2007). Así, desde sus orígenes en el sistema-mundo moderno, el archipiélago quedó inscrito en una lógica de uso instrumental, como escala de paso y fuente de recursos para empresas marítimas de largo aliento (Figura 3).

Figura 3

Representación fotográfica del sector suroeste de la Isla de Robinson Crusoe en el archipiélago de Juan Fernández donde se reconstruye el paisaje de ese sector a la llegada de los exploradores europeos (siglo XVI)



Fuente: Venegas y Elórtogui (2022)

2. Colonización e intervención intensiva (1722-1830)

Con la formalización de la ocupación en 1722 y la posterior toma de posesión española en 1751, el archipiélago entró en una nueva fase marcada por un proceso sistemático de colonización y explotación de sus recursos. A diferencia de las ocupaciones esporádicas del siglo anterior, este periodo se caracterizó por el establecimiento de pobladores permanentes que introdujeron prácticas agrícolas, ganaderas y forestales, intensificando la presión sobre los ecosistemas endémicos. La extracción de madera nativa, la expansión de cultivos y el uso extensivo del suelo para el pastoreo de animales exóticos aceleraron el deterioro ambiental y consolidaron una lógica de apropiación territorial basada en criterios productivistas. Además, durante el período colonial y en los primeros años de la república, el archipiélago fue utilizado como lugar de destierro y reclusión política, lo que reforzó su carácter de espacio periférico y disciplinario dentro del territorio nacional. Esta etapa representa un momento clave en la historia socioecológica del archipiélago, en la medida en que sentó las bases de una transformación estructural del paisaje, subordinando sus particularidades ecológicas a las demandas extractivas y a la función que el Estado le asignó como enclave marginal y controlado (Venegas y Elórtogui, 2022). Las siguientes imágenes permiten visualizar cómo las dinámicas de intervención humana y los factores naturales han configurado de manera diferenciada el paisaje insular en diversos periodos. La Figura 4, por ejemplo, muestra el paisaje de la bahía de Cumberland a mediados del siglo XIX, evidenciando las primeras formas de asentamiento y su interacción con el entorno.

Figura 4

Bahía de Cumberland en 1835 se aprecia la fisonomía paisajística de la Isla de Robinson Crusoe y el asentamiento humano de Juan Bautista



Fuente: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-channel.html>

3. Expediciones científicas y valorización patrimonial (siglo XIX)

Durante el siglo XIX, el Archipiélago de Juan Fernández comenzó a ser percibido no solo como un enclave estratégico en las rutas del Pacífico, sino también como un objeto privilegiado de observación científica y naturalista. Diversas expediciones europeas y americanas exploraron sus particularidades ecológicas, botánicas y zoológicas, registrando especies endémicas y fenómenos biogeográficos singulares que despertaron el interés de la comunidad científica internacional. En este contexto, la obra de Benjamín Vicuña Mackenna constituye un testimonio notable al documentar la transformación de los paisajes insulares, al tiempo que advertía sobre los efectos negativos de la acción humana, como la tala indiscriminada, la introducción de especies exóticas y la sobreexplotación de recursos marinos y terrestres. Este período marca el inicio de una conciencia incipiente sobre la necesidad de proteger el medio natural, aunque dicha sensibilidad coexistía con una lógica dominante de aprovechamiento utilitario, que concebía el archipiélago como una reserva de recursos por explotar más que como un ecosistema a conservar. La tensión entre exploración científica y explotación económica caracterizó buena parte de las relaciones entre sociedad y naturaleza en esta etapa.

4. Primeras políticas de conservación (1935-1977)

La creación del Parque Nacional Archipiélago Juan Fernández en 1935 representó un hito fundacional en el desarrollo de políticas de conservación en el país y un punto de inflexión en la gestión del territorio insular. Esta medida legal supuso la formalización de restricciones sobre el uso del suelo, particularmente en lo que respecta a actividades extractivas y asentamientos humanos, sentando las bases para una visión ecológica del archipiélago como patrimonio natural a preservar. El decreto correspondiente estableció la prohibición de asentamientos humanos en las islas de Más Afuera y Santa Clara, así como la explotación de su flora y fauna, y limitó la recolección de especies solo con fines científicos mediante permisos especiales, señalando además especies protegidas como la palma chonta, los helechos arbóreos (*Dicksonia berteriana* y *Thyrsopteris elegans*) y el toromiro (*Sophora toromiro*) en Isla de Pascua (Ministerio de Tierras y Colonización, 1935). No obstante, la implementación de estas políticas se dio en un contexto de escasa articulación con las comunidades locales, cuyas prácticas productivas y modos de vida entraron en tensión con las nuevas normativas impuestas desde el nivel central. La administración del parque quedó a cargo de la CONAF,

consolidando una perspectiva tecnocrática y conservacionista que privilegiaba criterios ecológicos por sobre las necesidades y saberes de la población residente. A pesar de estas limitaciones, esta etapa sentó las bases para la incorporación del archipiélago a redes internacionales de protección ambiental, evidenciando una progresiva institucionalización de la conservación en el marco de las políticas públicas chilenas. La creación del Parque Nacional Archipiélago Juan Fernández en 1935 respondió a una política de Estado que buscaba resguardar áreas de alta singularidad ecológica y paisajística, alineándose con la tendencia internacional de establecimiento de áreas protegidas que se consolidaba tras la Primera Conferencia Internacional de Protección de la Naturaleza (París, 1923) y la Segunda Conferencia Panamericana de Protección de la Naturaleza (Washington, 1940). El Decreto Supremo N° 882 (1935) estableció explícitamente la prohibición de asentamientos humanos y explotación de flora y fauna en la mayoría de las islas del archipiélago, anticipando principios que luego serían reafirmados en tratados internacionales como el Convenio para la Conservación de la Naturaleza y la Protección de la Vida Silvestre en el hemisferio occidental (1940). Más adelante, la inclusión del archipiélago en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1977) se inscribió en el Programa MaB (Man and the Biosphere), que promueve la compatibilización entre conservación y desarrollo local, consolidando un marco legal e institucional que reafirma el valor estratégico y ambiental del archipiélago (UNESCO, 1977; CONAF, 2021).

5. Reconocimiento internacional y ajustes institucionales (1977-1989)

La incorporación del Archipiélago de Juan Fernández a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la UNESCO en 1977 significó el reconocimiento internacional de su valor ecológico y paisajístico, proyectando una imagen del territorio insular como un laboratorio natural de relevancia global. Este nuevo estatus no solo reforzó su visibilidad internacional, sino que también impulsó un replanteamiento de las estrategias de conservación existentes, promoviendo una mirada más holística e integrada de los sistemas socioecológicos presentes en el archipiélago. En 1989, se redefinieron los límites del Parque Nacional y se realizaron ajustes en su zonificación, lo que reflejó una voluntad institucional de compatibilizar la protección ambiental con las necesidades sociales y económicas de la comunidad insular. Estos procesos evidencian una transición hacia modelos de gestión más deliberativos y flexibles, en los que comenzaron a considerarse —aunque de manera aún incipiente— los intereses de actores locales. De este modo, esta etapa puede interpretarse como un momento de inflexión entre una conservación excluyente y centralizada, y el inicio de enfoques más participativos y adaptativos, en sintonía con los principios de sostenibilidad promovidos en la esfera internacional (CONAF, citado en Stuessy, 2020).

6. Consolidación del enfoque de conservación y tensiones locales (1990-2020)

Durante las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI, el modelo de conservación se ha centrado en la protección de especies endémicas y el control de especies invasoras. El archipiélago alberga 137 especies endémicas de flora y 213 nativas, siendo un caso excepcional de biodiversidad. Sin embargo, plagas introducidas como la zarzamora, el maqui o la retamilla han puesto en peligro a un 75 % de la flora vascular endémica (Venegas y Elórtégui, 2022). Al mismo tiempo, la población permanente en la isla Robinson Crusoe ha intensificado el uso del suelo y generados conflictos entre conservación y desarrollo local. La erosión de sectores como el suroeste de la isla, provocada por la pérdida de cobertura vegetal, evidencia las limitaciones de las políticas ambientales frente a la realidad socioterritorial.

Figura 5

Paisaje actual de la Isla Robinson Crusoe al fondo la Isla Santa Clara, se aprecia las diferencias paisajísticas producto de los factores naturales y antrópicos que han incidido en su configuración



Fuente: <https://www.gochile.cl/es/parque-nacional-archipelago-juan-fernandez/>

7. Actualidad: desafíos para la sostenibilidad socioecológica

Actualmente, el archipiélago combina una institucionalidad conservacionista con un fuerte sentido de pertenencia por parte de sus habitantes. CONAF (2021, 2023) destaca los esfuerzos por proteger especies como el lobo fino de Juan Fernández y el picaflor rojo, cuya población ha disminuido drásticamente. La sostenibilidad del modelo depende del fortalecimiento del vínculo entre comunidad y paisaje, superando la visión de la naturaleza como mero telón de fondo y reconociendo su papel como agente histórico (Worster, 1988; Castro, 2012).

Tabla 3

Principales hitos y procesos en la trayectoria socioecológica del Archipiélago de Juan Fernández

Período histórico	Aspecto analizado	Descripción de los resultados	Fuente o referencia
1. Descubrimiento y primeras ocupaciones europeas (1574-1722)	Introducción de especies exóticas	Navegantes y corsarios introdujeron animales como cabras para su subsistencia, alterando la vegetación nativa.	Stuessy (2020); Hunt (2007)
	Configuración del paisaje original	Paisaje moldeado por clima templado, aislamiento geográfico y flora endémica.	Stuessy (2020)
2. Colonización e intervención intensiva (1722-1830)	Intervención humana sistemática	Colonos establecieron prácticas agrícolas y forestales que intensificaron la presión sobre los ecosistemas locales.	Venegas y Elórtegui (2022); Stuessy (2020)
	Cambios históricos y administrativos	En 1751, la posesión española formalizó el poblamiento en sectores específicos, como el nordeste de Robinson Crusoe.	Documentación histórica (1751)

3. Expediciones científicas y valorización patrimonial (siglo XIX)	Valorización del paisaje y alerta ambiental	Naturalistas como Vicuña Mackenna observaron la transformación del paisaje e hicieron advertencias tempranas sobre su deterioro.	Venegas y Elórtegui (2022)
4. Primeras políticas de conservación (1935-1977)	Creación del Parque Nacional	En 1935 se instauró el Parque Nacional, limitando legalmente el uso del suelo y priorizando la conservación ecológica.	Stuessy (2020)
	Estado de conservación	A pesar de los esfuerzos, la degradación persiste: 75% de la flora vascular endémica está en peligro de extinción.	Cuevas y Van Leersum (2001); Stuessy (2020)
	Erosión y pérdida de cobertura vegetal	Zonas como el suroeste de Robinson Crusoe presentan procesos severos de erosión y exposición de suelos.	Cuevas y Van Leersum (2001)
5. Reconocimiento internacional y ajustes institucionales (1977-1989)	Incorporación a la Red de Reservas de la Biosfera	En 1977, el archipiélago fue reconocido por la UNESCO, lo que consolidó su estatus de patrimonio natural global.	CONAF citado en Stuessy (2020)
	Ajustes en el modelo de gestión	Redefinición de límites del Parque Nacional en 1989, buscando compatibilizar conservación y necesidades sociales.	CONAF citado en Stuessy (2020)
Comparaciones contextuales	Endemismo y singularidad biogeográfica	El archipiélago presenta un nivel de endemismo superior a otras islas oceánicas, como Hawái o Galápagos, en relación a su tamaño.	Stuessy (2005)

Fuente: Elaboración propia, 2025

En suma, esta sistematización temporal permite no solo identificar eventos puntuales, sino también reconocer patrones de largo plazo en la configuración del territorio insular, revelando la forma en que las decisiones humanas—individuales, comunitarias y estatales—han interactuado con las condiciones ecológicas locales en un proceso dinámico y conflictivo. La lectura diacrónica que ofrece la línea de tiempo facilita, por tanto, una comprensión más densa y contextualizada del paisaje como construcción histórica, expresiva de las tensiones entre explotación y conservación, aislamiento y conectividad, intervención y resiliencia. En este sentido, el Archipiélago de Juan Fernández puede entenderse como una trayectoria socioecológica específica, donde las transformaciones ambientales no solo reflejan relaciones materiales con la naturaleza, sino también disputas simbólicas y políticas en torno a su valor, su función geoestratégica y su lugar en el imaginario nacional. Pues “las trayectorias socioecológicas permiten comprender la evolución de los sistemas socioambientales como resultado de procesos históricos co-construidos entre naturaleza y sociedad, donde se entrelazan dinámicas ecológicas, prácticas culturales, decisiones institucionales y conflictos territoriales” (Boillat, Schoch y Rist, 2013, p. 143).

Discusión y conclusiones

En la actualidad, se observa una notable degradación del paisaje insular en el Archipiélago de Juan Fernández (CONAF, 2021). En la Isla Robinson Crusoe, los suelos sufren intensos y activos procesos erosivos que afectan gran parte de su superficie. Este problema es particularmente preocupante debido a la continuidad de estos procesos, que requieren la implementación de medidas inmediatas y efectivas para su mitigación. Por otro lado, en la Isla Alejandro Selkirk se identifican diversas categorías de erosión, predominantemente natural o geológica, que se manifiestan en áreas altas y rocosas de difícil acceso. La flora del archipiélago constituye un componente destacado de su paisaje. Stuessy (2005) señala que, aunque la diversidad de especies no difiere notablemente de otras islas oceánicas como Hawái o Galápagos, el nivel de endemismo es excepcionalmente alto. De hecho, el número de especies endémicas por unidad de área es mayor que en cualquier otro sistema de islas oceánicas del mundo. Sin embargo, la flora invasora representa un desafío significativo, ya que estas especies forman densos parches de vegetación que dificultan la germinación y el establecimiento de especies nativas y endémicas, agudizando los procesos de transformación ecológica iniciados desde los primeros contactos europeos. Los paisajes del archipiélago están sujetos a cambios constantes, resultado de una combinación de factores naturales y actividades humanas acumuladas desde el siglo XVII. Estos cambios, documentados a lo largo de seis grandes etapas, pueden ser graduales o repentinos, y su comprensión resulta esencial para la gestión sostenible y la conservación de los recursos naturales. En este contexto, las políticas estatales desempeñan un papel crucial al establecer marcos para la protección de estos paisajes únicos, aunque históricamente han mostrado tensiones entre conservación, presencia estatal e intereses locales.

El análisis del paisaje adquiere una relevancia especial en disciplinas como la Geografía, la planificación territorial y la conservación medioambiental. El carácter dinámico del paisaje hace imprescindible su estudio detallado, permitiendo una gestión sostenible de los recursos naturales y una planificación eficiente del territorio, especialmente en territorios insulares de alta fragilidad ecológica como Juan Fernández.

Desde una perspectiva historiográfica, este estudio se inscribe en el campo de la historia ambiental, una disciplina que examina la interacción entre los seres humanos y su entorno a lo largo del tiempo. El análisis de fuentes documentales y bibliográficas revela cómo las actividades humanas han moldeado el paisaje del archipiélago desde el siglo XVII hasta la actualidad, mostrando un patrón recurrente de transformación asociado a la explotación de recursos naturales, el aislamiento geográfico y la introducción de especies foráneas. En este sentido, la historia ambiental no solo permite reconstruir los cambios ecológicos del archipiélago, sino también comprender los procesos sociohistóricos que han influido en su configuración actual como un espacio vulnerable y estratégicamente relevante.

La designación del Archipiélago de Juan Fernández como parque nacional y su reconocimiento como reserva de la biosfera reflejan la intención de proteger su ecosistema terrestre y marítimo. Sin embargo, el éxito de estas iniciativas depende de la colaboración entre el Estado y la comunidad local para enfrentar desafíos como la introducción de especies exóticas, la degradación del suelo y la necesidad de incorporar una gestión participativa y situada.

Además de su valor ecológico, el archipiélago posee una importancia estratégica para Chile. Su ubicación en el Océano Pacífico lo convierte en un enclave vital para el fortalecimiento de la soberanía marítima del país, así como para la explotación sostenible de recursos ícticos y bentónicos. Este territorio, caracterizado por su riqueza biogeográfica, debe ser considerado un espacio prioritario en las políticas de conservación y desarrollo sostenible, integrando tanto su especificidad ecológica como su trayectoria sociohistórica.

Fuentes

Instituto Geográfico Militar (2001a). *Geografía de Chile. Tomo Geografía de la Región de Valparaíso*. Santiago, Chile: IGM.

Instituto Geográfico Militar (2001b). *Geografía de Chile. Tomo Geografía de los climas*. Santiago, Chile: IGM.

Instituto Geográfico Militar (2023). Mapas bases de las regiones y espacios insulares del territorio nacional. Recuperado de: <https://www.igm.cl/?page=descargas-gratuitas-igm&menu=1>

Referencias bibliográficas

- Antrop, M. (2005). Why landscapes of the past are important for the future. *Landscape and Urban Planning*, 70(1–2), 21–34. <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2003.10.002>
- Armiero, M. y Molina, M. (2012). Historia ambiental: Entre naturaleza y poder. *Ayer*, 88, 45–68. <https://doi.org/10.55509/ayer/88/2012/045>
- Bertrand, G. (1978). Le paysage entre la nature et la société. *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, 49(2), 239–258. <https://doi.org/10.3406/rgpso.1978.3552>
- Boillat, J., Schoch, C. y Rist, S. (2013). *Territorios en transformación: Perspectivas socioecológicas desde América Latina*. Fundación Friedrich Ebert / Universidad de Berna.
- Castro, H. (2013). La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 54, 109–128. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022013000100007>
- Corporación Nacional Forestal (2021). *Recursos naturales de la comuna de Juan Fernández*. CONAF.
- Corporación Nacional Forestal (2023). *Plan de manejo del Parque Nacional Archipiélago Juan Fernández*. CONAF.
- Cuevas, J. G. y Van Leersum, G. (2001). Project "Conservation, restoration, and development of the Juan Fernández Islands, Chile". *Revista Chilena de Historia Natural*, 74(4), 899–910. <https://doi.org/10.4067/S0716-078X2001000400016>
- D'Antonio, C. M. y Dudley, T. L. (1995). Biological invasions as agents of change on islands versus mainlands. En P. M. Vitousek, L. L. Loope y H. Adersen (Eds.), *Islands: Biological diversity and ecosystem function* (pp. 103–121). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4612-2542-0_7
- Errázuriz, A. M. (2016). *Geografía de Chile, América y el mundo*. Vicens Vives.
- Hunt, T. (2007). Rethinking Easter Island's ecological catastrophe. *Journal of Archaeological Science*, 34(3), 485–502. <https://doi.org/10.1016/j.jas.2006.10.003>
- Krause, T. y Whitlock, C. (2013). Climate and vegetation change during the late-glacial/early-Holocene transition inferred from multiple proxy records from Blacktail Pond, Yellowstone National Park, USA. *Quaternary Research*, 79(2), 391–402. <https://doi.org/10.1016/j.yqres.2012.12.003>
- Lindón, A. (2002). La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana. *Territorios*, 7, 27–41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35700703>
- Marcucci, D. J. (2000). Landscape history as a planning tool. *Landscape and Urban Planning*, 49(1–2), 67–81. [https://doi.org/10.1016/S0169-2046\(00\)00056-2](https://doi.org/10.1016/S0169-2046(00)00056-2)
- Ministerio de Tierras y Colonización (1935, enero 16). *Decreto que declara Parques Nacionales los terrenos de las islas del Archipiélago de Juan Fernández y de la Isla de Pascua*. *Diario Oficial de la República de Chile*. file:///C:/Users/acer/Downloads/DTO-103_16-FEB-1935.pdf
- Moreno, P. I. y León, A. L. (2003). Abrupt climate change and variability in southern mid-latitudes: A review. *Progress in Physical Geography*, 27(4), 423–443. <https://doi.org/10.1191/0309133303pp389ra>
- Myers, N., Mittermeier, R. A., Mittermeier, C. G., da Fonseca, G. A. y Kent, J. (2000). Biodiversity hotspots for conservation priorities. *Nature*, 403(6772), 853–858. <https://doi.org/10.1038/35002501>

- Naveh, Z. (2007). Landscape ecology and sustainability. *Landscape Ecology*, 22(10), 1437-1440. <https://doi.org/10.1007/s10980-007-9166-5>
- Sanfuentes Echeverría, O. (2006). Europa y su percepción del Nuevo Mundo a través de las especies comestibles y los espacios americanos en el siglo XVI. *Historia (Santiago)*, 39(2), 531-556. <https://doi.org/10.4067/S0717-71942006000200006>
- Sarricolea, P., Herrera-Ossandón, M. y Meseguer-Ruiz, Ó. (2016). Climatic regionalisation of continental Chile. *Journal of Maps*, 13(2), 66-73. <https://doi.org/10.1080/17445647.2016.1259592>
- Stuessy, T. (2005). *Plant taxonomy: The systematics evaluation of comparative data*. Columbia University Press.
- Stuessy, T. (2020). *Environmental history of oceanic islands: Natural and human impacts on the vegetation of the Juan Fernández (Robinson Crusoe) Archipelago*. Springer.
- UNESCO (1977). *Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB): Red Mundial de Reservas de la Biosfera*. UNESCO. <https://www.unesco.org/mab>
- Vargas, R., Cuevas, J. G., Le Quesne, C., Reif, A. y Bannister, J. (2010). Spatial distribution and regeneration strategies of the main forest species on Robinson Crusoe Island. *Revista Chilena de Historia Natural*, 83(3), 349-363. <https://doi.org/10.4067/S0716-078X2010000300003>
- Venegas, F. y Elórtégui, S. (2022). La huella humana en la isla Robinson Crusoe (Archipiélago de Juan Fernández). *HALAC – Historia Ambiental, Latinoamericana y Caribeña*, 12(1), 388-430. <https://www.halacsolcha.org/index.php/halac/article/view/553>
- Weigelt, P., Steinbauer, M. J., Cabral, J., y Kreft, H. (2016). Late Quaternary climate change shapes island biodiversity. *Nature*, 532(7597), 99-102. <https://doi.org/10.1038/nature17443>
- Worster, D. (1988). *The ends of the Earth: Perspectives on modern environmental history*. University Press.
- Worster, D. (1994). *Nature's economy: A history of ecological ideas*. University Press.
- Worster, D. (2008). *The wealth of nature: Environmental history and the ecological imagination*. University Press.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/ameli/journal/112/1125414004/1125414004.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

César Barría Larenas

Historia ambiental y transformación del paisaje en el Archipiélago de Juan Fernández: impacto humano y conservación

Environmental history and landscape transformation in the Juan Fernández Archipelago: human impact and conservation

Geograficando

vol. 21, núm. 2, e184, 2025

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

geograficando@fahce.unlp.edu.ar

ISSN: 1850-1885

ISSN-E: 2346-898X

DOI: <https://doi.org/10.24215/2346898Xe184>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.